

## Los Estados miembros aprueban un crecimiento del 8 por ciento del Programa y Presupuesto para 2000-2001

Los Estados miembros de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) aprobaron por consenso el martes el Programa y Presupuesto para el bienio 2000-2001, presentado por el Director General de la OMPI, Dr. Kamil Idris.

El Programa y Presupuesto para el bienio 2000-2001 propone un presupuesto de 409,7 millones de francos suizos (CHF). Esto representa un aumento del 8,1% respecto del bienio 1998-1999 (378,9 millones CHF). Los ingresos previstos para este mismo período representan 409,8 millones de CHF en comparación con 391,8 millones del período financiero anterior. Por lo tanto, el excedente previsto para el bienio 2000-2001 es insignificante.

El Programa y Presupuesto propone un aumento del 11,2% en las asignaciones de programa en apoyo a los países en desarrollo y a los países en transición. Las actividades de la OMPI en cuanto al desarrollo de normas de propiedad intelectual aumentará en un 11,3% en comparación con el bienio anterior. Las actividades de la Organización en materia de sistemas de protección mundial, a saber, el Tratado de Cooperación en materia de Patentes

(PCT), el sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas y el sistema de La Haya para el Depósito Internacional de Dibujos y Modelos Industriales, aumentarán del 10,1%.

Otra característica es la reducción de las contribuciones de los Estados miembros en un 10% inferior al nivel de 1999, que en sí mismo ya era 10% inferior al nivel de 1998. A diferencia de otros organismos especializados de las Naciones Unidas, la OMPI en principio es autofinanciada y se tiene previsto que en 2000-2001 genere alrededor del 91% de sus ingresos a partir de las actividades de registro internacional y otros servicios que presta, principalmente al sector privado.

El Programa y Presupuesto para 2000-2001 trata de garantizar que la OMPI continúe como una organización moderna y de vanguardia eficaz, transparente y que rinde cuentas a sus Estados miembros y al sector privado al que atiende. Seguirá dándose importancia particular a la modernización y al fortalecimiento de los sistemas mundiales de propiedad intelectual, la agilización de la cooperación internacional en materia de propiedad intelectual y el incremento de la participación de la sociedad civil en el desarrollo adicional del sistema de propiedad intelectual. La OMPI igualmente continuará ofreciendo programas de cooperación técnica sólidos a los países en desarrollo y a los países en transición. El Dr. Idris describió las propuestas de programa y presupuesto como una "estrategia global de desarrollo de la propiedad intelectual que adopta el enfoque de hacer más con menos".

*El documento del Programa y Presupuesto está disponible en Internet, en: <http://www.wipo.int>.*

## Visión y dirección estratégica de la OMPI

Cada cuatro años, el Director General presenta a las Asambleas Generales de la OMPI un plan a plazo medio para el desarrollo futuro de la Organización. El Dr. Idris señaló a los funcionarios de la OMPI que "una institución sin visión y sin estrategia para la ejecución de su visión está destinada al olvido. Éste nunca será nuestro destino, ya que sabemos cuáles son nuestros objetivos, lo que tenemos que hacer y cómo lograrlo en forma eficaz y eficiente en estrecha

### Nueva reducción de las tasas del PCT

Las Asambleas de la OMPI también aprobaron una propuesta para reducir una vez más las tasas del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) en un promedio del 13%, a partir del 1 de enero de 2000. El efecto acumulativo de esta medida (que incluye dos reducciones anteriores de las tasas del PCT en 1998 y 1999) representa una reducción del 29,2% de los costos para solicitantes que utilizan el PCT.

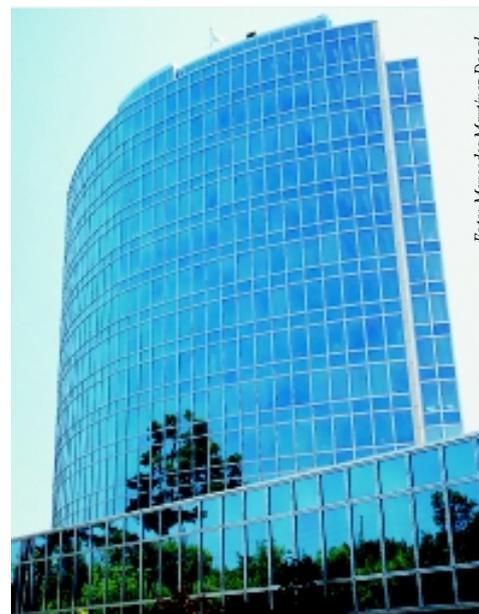


Foto: Mercedes Martínez Dozal

*El edificio Arpad Bogsch, frente a la Place des Nations, en Ginebra, diseñado por Pierre Brailard y construido entre 1973 y 1978. Cuenta con 19 niveles, cinco de ellos subterráneos.*